

Pleamar: a las 02'48 m. Coeficiente 77-14. 8904 t. Coeficiente 72-Bajamar a las 09'04 m y 09'20 t. Orto del sol: a las 5'39. Ocaso: a las 6'12.

San Eloy, patriarca de Alejandria y confesor.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMEROS 2, ENTRESUELO, SANTANDER

NUMERO 613

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 18
Numero suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bocado, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VINOS FINOS EMBOTELLADOS DE LA CASA

ABRAHAM OTERO

SUCURSAL
Ventas al por menor
SAN FRANCISCO, NÚM. 1
SANTANDER

ALMACENES
Ventas al por mayor
FINCA «LA CASTELLANA»
1.ª E. F. C. NORTE BOO

TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOO

CIRCULAR.—Tengo el gusto de ofrecer al público en general y a mis numerosos clientes en particular, mi nuevo establecimiento «Sucursal» en Santander, San Francisco, número 1, donde desde esta fecha se *expenderán y recibirán* los encargos para el *servicio a domicilio*, no sólo de los *vinos finos* de la casa, sino también de todo el ramo de *vinos generosos, champagnes y licores finos* de legítima procedencia y marca; artículos muchos de ellos difíciles de encontrar siempre en establecimientos de distinta categoría, y que tiene hoy el gusto de ofrecer a todos su propietario

NOTA.—Dentro de breves días se pasará a domicilio una circular más detallada, acompañada de una nota de precios de los artículos de la casa.
No olvidar que esta casa fue siempre la mejor de Santander en vinos finos de mesa embotellados.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Ternera a la parisiense.
—Lengua con tomate.—Solomillo al champiñón.—Riñones a la cebolleta.—Pollos dorados con tomate.—Cordero con guisantes.—Filetes de ternera a la nabera.—Albóndigas de ternera.—Pimientos del tiempo rellenos.—Chuletas y bistés.—Rosbif con puré de patatas.—Emparedados de jamón.—Pescados: Calamares rellenos.—Rellenas con tomates.—Langosta a la vinagreta.—Lubina a la mayonesa.—Lenguados.—Salmonetes.—Brecas.—Merluza.—Anguilas en salsa verde.—Almejas con arroz.—Postres de cocina variados y fruta del tiempo.

Depósito de ostras
RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Menú para el día 13 de septiembre
Plato del día: Ragú a la francesa.
Sopa de legumbres.—Solomillo a la jardinera.—Rosbif con puré de patatas.—Ternera en fricandó.—Pollos a la inglesa.—Entrecots a la bordellesa.—Jamón en dulce.—Galantina de pavo.—Emparedados de jamón.—Lubina a la mayonesa.—Salmonetes fritos.—Calamares rellenos.—Merluza frita.—Flan y compota de guindas.

RESTAURANT
CAFE OCCIDENTE
Calle del Correo.—Teléfono 151
Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio a la carta: platos para hoy:
Sopas variadas.—Ternera a la hortelana.—Granadinas de ternera con champiñón.—Solomillo al miglós.—Riñones al grillé.—Lengua con puré de patatas.—Lomo con tomate.—Pollos a la crapudina y dorados.—Frito variado.—Legumbres del tiempo.—Entrecots.—Bistés.—Chuletas de ternera y cerdo.—Pescados varios.
Especialidad en vinos del reino y extranjeros.
SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

A LOS PADRES
Una familia residente en Madrid se encargará de la asistencia de algunos jóvenes que pasan a estudiar a dicha población.
Informarán en LA LUZ del Sardinero, Galería de los señores Hijos de Pombo, Santander.
20—11

Dr. CORPAS CASTANEDO
Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta: de once a una.
San Francisco, 23, 2.º
30—15

Alfredo Ruigómez
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la piel
Consulta diaria de 11 a 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

ARRIENDO
Se hace de un almacén para efectos de Comercio, Magallanes, 5.
Informarán, Rupalacio, 19, 1.º

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39.—Teléfono núm. 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Desde el jueves 13 del corriente admite carga el vapor

MONTAÑÉS
para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo.
Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.
4—2

CLÍNICA GINECOLÓGICA
Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.
Reglamentos, a quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Cañadío, hotel, Santander. mjs

Joaquín Cortiguera
RUM DE LA CREOLE
(Véase el anuncio en 4.ª plana). 30mvd18

CURACION INSTANTÁNEA DEL DOLOR DE MUELAS
Sin tocar la boca, diente ni muela
Efecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana a nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, a cualquier hora y a domicilio.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 15 del corriente el vapor CABO TORTOSA
Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.
3—1

¿A 33 GRADOS

Se ha dado, y ha corrido ya por la prensa europea, la noticia oficial de que el Rey Humberto figura en la masonería italiana nada menos que con el grado 33, que es el último de los diferentes grados masónicos en ciertos ritos.

¡A lo que ha llegado la casa de Saboya! Sobre la cruz que se destaca en sus armas, ó mejor, detrás, se ve el triángulo, símbolo de los enemigos de Jesucristo en los modernos tiempos, desde Coll y Puig inclusive.

Detrás de la cruz, el diablo.
A nadie, sin embargo, puede coger de sorpresa que Humberto figure con los 33 grados de calor masónico.

¿Qué instrumento mejor pudo hallar la masonería para herir a la Iglesia en la propia cabeza?

Herir decimos, y no es exacta la frase, porque, a pesar del constante atentado de que es objeto el Vicario de Jesucristo por parte de sus pígameos carceleros, la Iglesia da ahora las mismas señales de su eterna vitalidad y de su energía sobrehumana.

¡Pobre casa de Saboya! Ella, de ilustre y santa historia cuando se mantuvo dentro del derecho, ha venido a ser una desventurada suplantadora de augustos propietarios en cosa que a ella no le pertenece.

Da pena recorrer las calles de Roma. En todos los edificios públicos está grabado en piedra el escudo pontificio, y al pie de él han puesto en madera el escudo de Saboya. Así estaba aún en el Quirinal; pero un incendio simulado sirvió para poder cubrir la puerta y quitar la tiara y las llaves que la coronaban, sin que nadie advirtiera la operación.

Da pena verlo; pena histórica, y pena y compasión por el triste papel que desempeña aquella cruz saboyana empujando con todas sus fuerzas los símbolos indestructibles que sostienen en el mundo el imperio de la verdadera cruz.

Ahora aparece la cruz saboyana cubierta con 33 grados de mandil y de triángulo. Bien está así: que no se vea, que se escondan a las miradas de los hombres, porque no es ella reo de los atentados en su nombre cometidos.

Mas la noticia oficial de que Humberto tiene 33 grados de masonería motiva una cuestión que también da pena. ¿Es la masonería, enemiga jurada del Altar y del Trono, la que ha buscado al monarca para sus planes, ó es el monarca el que, sintiéndose débil, ha buscado a la masonería para apoyarse y no caer?

Triste es Saboya contra la Iglesia; pero casi lo es más ver a un Rey haciendo para vivir pactos y alianzas con sus propios enemigos, los cuales quizá le soporten hoy y deseen sacrificarle también mañana.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Mazarrasa, Carre, Cortines, Botín, Quintana, Hermosilla, Ontañón, Gutiérrez, Gurtubay, Colina, Bolívar, Vial, Camino, Corral, Jado, Santuste y Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla, haciéndose constar el voto del señor Gómez y su protesta contra un dictamen sobre una parcela.

El Presidente dice que, por encargo del Comandante general de la escuadra, expresa públicamente el agradecimiento de este señor y de todos los marinos a sus órdenes hacia el pueblo de Santander.

Acuérdase conceder al señor Corral licencia por tres meses, y otra licencia, por un mes, al señor Liaño, y se concede una licencia también al empleado de consumos José María Gómez, para el restablecimiento de su salud.

Un individuo de la guardia municipal nocturna pide subvención para llevar a Barcelona a un hijo suyo, que fue mordido por un perro hidrófobo. Se acuerda conceder la cantidad de costumbre.

El orfeón «Montañés» pide una gratificación por haber cantado en los festejos públicos. Sobre la petición informará la comisión.

Sobre la mesa un dictamen relativo a la Casa de socorro, se llama al presidente de la comisión de Beneficencia, señor Cacho, para discutir el asunto, que se deja para luego.

También está sobre la mesa un dictamen de la comisión de Consumos relativo al Depósito administrativo. El señor Santuste dice que se ha estado esperando a que hubiera local, y que ahora se ha reconstruido uno en Maliaño y se puede ocupar. Respecto a los artículos que se puedan llevar al Depósito administrativo, nada tiene que decir la comisión de Consumos. Esta se limita a cumplir con la obligación que tiene de buscar un local.

Dice el señor Carre que al Depósito administrativo se llevan la manteca y el tocino, y no se llevan los vinos, los aguardientes y otros artículos; y que si se aprueba el dictamen, pedirá que el Ayuntamiento se comprometa a garantizar el buen estado de las mercancías.

En votación nominal es aprobado el dictamen por 11 votos contra 7. Votaron en pro los señores Gutiérrez, Mazarrasa, Santuste, Corral, Quintana, Jado, Camino, Cortines, Botín, Quintanilla y Presidente, y en contra los señores Carre, Hermosilla, Colina, Gómez, Ontañón, Vial y Gurtubay.

Propone la comisión de Hacienda que se anuncie la subasta del arriendo del teatro para el 29 del corriente, bajo el tipo de 11.200 pesetas. Así se acuerda.

La comisión de Consumos propone que no se acceda a lo que ha pedido el señor Horga sobre la aplicación de la tarifa de consumos a la avena. La tarifa fija ya el derecho que se debe abonar por este artículo. Queda el asunto sobre la mesa a petición del señor Hermosilla.

Propone la comisión de Arbitrios que se establezcan columnas anunciadoras en distintos puntos de la población, cobrando una cantidad por la colocación de anuncios. Queda este dictamen sobre la mesa a petición del señor Gómez.

Se concede un terreno en Ciriego a don Antonio Huidobro, y otro para un panteón a otro solicitante, y se autoriza a don Modesto Fuente para construir una casa en el paseo de la Concepción.

Son aprobadas las cuentas de obras hechas por administración importantes 396'36 pesetas, votando en contra el señor Gómez.

Dice el señor Gutiérrez que el señor Mazarrasa se ha ofrecido a defender gratuitamente al Ayuntamiento en el pleito que se ha entablado sobre la propiedad del terreno en que se construye el nuevo vestíbulo del teatro.

Se lee el dictamen de la comisión de Beneficencia referente al suministro del material para curar a los enfermos pobres. La comisión propone tres soluciones: que los farmacéuticos municipales provean de materiales de cura a los médicos; que el Ayuntamiento los adquiera directamente de las fábricas, depositándolos en la Casa de socorro, ó que se encarguen los médicos de la confección del material necesario. Firma este dictamen el señor Cacho.

Dice el señor Presidente que en el dictamen se afirma que el Alcalde prohibió la consulta de lesionados en la Casa de socorro y que esto no es cierto. Se lee el oficio de la Alcaldía, en el que sólo se dice que no estaba dispuesta a consentir que se convirtiera la Casa de socorro en consultorio. Añade el Presidente que los médicos titulares tienen obligación de asistir a domicilio a los enfermos pobres, y éstos no deben ir a consultar a la Casa de socorro; y que la Alcaldía no prohibió que se asistiese en la Casa de socorro a los lesionados que necesiten nuevas curas.

El señor Botín dice que la comisión de Beneficencia y los médicos culpan al Ayuntamiento de lo que sucede en la Casa de socorro, teniendo la culpa de ello el inspector de aquel establecimiento. No está conforme el señor Botín con ninguna de las soluciones que se proponen en el dictamen, y opina que se debe encargar a una droguería el suministro de específicos, curas y demás materiales.

El señor Bolívar dice que lo que se debe prohibir es que se curen en la Casa de socorro las heridas que supuran. Añade que en las Casas de socorro de Madrid hay consulta, pero se cura en un local aparte, donde sólo se entra para hacer las curas. Sale barato el material de cura, pidiéndolo, como se ha venido haciendo, en cantidades considerables. Las gasas se puen preparar en la Casa de socorro. Propone el señor Bolívar que se acepte la segunda de las soluciones propuestas en el dictamen, adquiriendo directamente el material de curas.

El señor Botín dice que para apuntar los nombres de los heridos que fueron asistidos ayer en la Casa de socorro, no había ni una mala pluma. Cree que si con 500 pesetas se pue te adquirir el material, se puede fijar este tipo para subvencionar a una droguería que suministre los específicos, no siendo así necesario tener el depósito en la Casa de socorro, donde no se cuida siempre del material.

El señor Bolívar dice que ha hecho bien el Alcalde en prohibir el consultorio. Pero si no se cura en la Casa de socorro, no tienen los médicos elementos para las curas y estos elementos hay que adquirirlos. Lo mejor es comprarlos y que con vales de los médicos los suministre el conserje de la Casa de socorro.

El señor Mazarrasa dice que en la Casa de socorro no continuaría el abandono que hay en ella ahora, si los materiales que se lleven allí se cuidasen. Por esto es mejor lo que propone el señor Botín: no depositar allí los materiales.

El señor Bolívar dice que hay que arreglar y cuidar la Casa de socorro, y el señor Gómez propone que los materiales se depositen interinamente en el Hospital, pidiéndolos los médicos por medio de vales.

El señor Bolívar dice que con rigor y rectitud se puede arreglar la Casa de socorro, y el señor Botín insiste en que se debe contratar con una botica el suministro de material.

El Presidente dice que llegaron a subir tanto las cuentas que presentaban las boticas de suministros extraordinarios, que tuvo que dar orden para que solamente facilitaran curas antisépticas. Dice que el único médico que cumple en esto, pidiendo solamente curas antisépticas, es el señor Estraña.

Pregunta el señor Presidente si se acuerda pedir los materiales necesarios y depositarlos donde convenga mientras se arregla la Casa de socorro.
En una enmienda propone el señor Botín

que se gestione antes con los farmacéuticos para ver si se quiere comprometer alguno a suministrar los elementos antisépticos de cura para los pobres y para la Casa de socorro por 500 pesetas anuales, y que si en el término de ocho días no se consigue que ningún farmacéutico contraiga este compromiso, se adquieran directamente, depositándolos donde convenga mientras se arregla la Casa de socorro.

Esta enmienda es desechada, votando en pro de ella los señores Mazarrasa, Santuste, Quintana, Ontañón, Cortines y Botín, y en contra los señores Gutiérrez, Quintanilla, Carre, Corral, Bolívar, Colina, Jado, Gómez, Camino, Vial, Gurtubay y Presidente.

Se acuerda adquirir los medicamentos de los centros productores y depositarlos donde se crea conveniente.

Está sobre la mesa el dictamen de la comisión de Beneficencia aceptando la idea de construir un pabellón para Casa de socorro y proponiendo que se edifique en Maliaño, en los terrenos que se destinaron a casa Ayuntamiento. Se da cuenta de una enmienda del señor Gómez proponiendo que la comisión de Ensanche informe sobre si los terrenos en que se piensa construir la Casa de socorro pertenecen al Ayuntamiento, y si se destinan a otro fin; y en otra enmienda propone el señor Gutiérrez que se edifique la nueva Casa de socorro en el sitio llamado Plazuela del Príncipe, porque en el terreno de Maliaño se acordó construir el monumento a las víctimas de la catástrofe, la Alhóndiga y la casa Ayuntamiento.

(Preside el señor Quintanilla.)
El señor Gutiérrez apoya su enmienda, y el señor Bolívar cree que son buen sitio para la construcción del nuevo edificio los terrenos de Maliaño, y que si no se construye el pabellón se debe arreglar el local en que actualmente se halla.

El señor Mazarrasa dice que las deficiencias de la Casa de socorro se deben principalmente a la falta de aseo, y que será más conveniente y más sencillo y más económico el arreglo de la actual Casa de socorro, reorganizándola y haciendo cumplir el reglamento.

El señor Bolívar insiste en que la Casa de socorro se puede quedar donde está, limpiándola convenientemente, y dice que con un balde de agua y una candelija de espíritu de vino se hace asepsia en la Casa de socorro.

(Preside el señor Trevilla.)
El señor Corral propone que se construya la Casa de socorro en la Dársena.

El señor Gutiérrez retira su enmienda. También retira la suya el señor Gómez.
El señor Bolívar dice que la Comisión retira la primera parte del dictamen, por no poderse construir el edificio en los terrenos de Maliaño, y el señor Carre hace suya la primera parte del dictamen.

El señor Gutiérrez propone que la comisión procure encontrar otro terreno donde edificar la Casa de socorro.

El señor Presidente dice que se puede votar primero si se acuerda construir la Casa de socorro como indica la comisión, invirtiendo en la construcción 22.000 pesetas y conservando la consignación anual de 2.500 pesetas para amortización y pago de los intereses.

Se acuerda esto, votando en contra los señores Mazarrasa, Botín y Cortines. El primero dice que se va a dilatar con esto el arreglo de la Casa de socorro.

El señor Presidente pregunta si se pide a la Compañía de Maliaño terreno para edificar allí la Casa de socorro, y en votación nominal se acuerda desear este punto, contra el cual votan los señores Gutiérrez, Quintanilla, Mazarrasa, Corral, Camino, Ontañón, Cortines, Botín y Colina. Votaron en pro los señores Carre, Quintana, Bolívar, Gómez, Jado, Vial, Gurtubay y Presidente.

Pregunta el señor Presidente si se acuerda buscar durante un mes un solar adecuado, y si no se encuentra dar cuenta al Ayuntamiento.

Acuérdase hacer esto, votando en contra los señores Cortines y Corral. El señor Cortines dice que es urgente el arreglo de la Casa de socorro, y que no hay cantidad consignada en los presupuestos para el edificio nuevo.

El señor Corral dice que se puede entender que si no parece el solar se seguirá buscando.

Acuérdase tratar del arreglo de la Casa de socorro, y el señor Bolívar dice que después de tanto discutir nada se ha acordado, y que tiene la seguridad de que sale del Ayuntamiento en el mes de mayo y aún no se ha hecho nada respecto a este establecimiento.

Dice el señor Presidente que se puede acordar que la comisión de Beneficencia presente en la próxima sesión un presupuesto de las reformas que hay que hacer en la actual Casa de socorro. Votan en contra de esto los señores Carre y Gómez.

Propone el señor Carre que las mercancías que se lleven al depósito administrativo se admitan después de hacer lo que proceda para la debida garantía.

El señor Carre apoya su proposición, y el señor Jado dice que se procurará que los industriales y comerciantes no sufran perjuicios.

La proposición pasa a la comisión correspondiente.
Y se levanta la sesión.

SE NECESITA un socio que conozca bien la plaza para desarrollar una industria. Razón en esta administración.

INAUGURACIÓN DE LA IGLESIA DE COBRECES

De regreso Comisionado por LA ATALAYA para representar en la solemne ceremonia de la inauguración de la nueva iglesia de Cobreces, a que fue invitada, fue mi primer cuidado dar cuenta a los lectores lo más pronto posible de mi com-tido; y, al efecto, no pudiendo regresar a Santander en el mismo día, marché a Comillas para telegrafiar desde allí extensamente.

Perdí el tiempo y el dinero. Ocho extensísimos telegramas en que daba cuenta de todo lo ocurrido en Cobreces, y que puse en Comillas antes de las siete de la tarde de anteayer, llegaron a la redacción de LA ATALAYA ayer, a las diez de la mañana. Lamento este retraso por los lectores y por mí; y confieso que no me lo explico satisfactoriamente, pues el jefe de la estación de Comillas me aseguró que aún faltaba cerca de media hora para que Santander-cortara la comunicación con aquella, y que mis telegramas llegarían a tiempo sobrado para publicarse en el número del periódico de ayer.

Por lo visto el estado de las líneas, aunque por Comillas no ofrecían dificultad, ha sido la causa del retraso, que ya no tiene remedio, y del cual no tengo yo la culpa.

Aquí, a la vista, están mis telegramas, y ellos me servirán, con los demás apuntes, para hacer esta ligera reseña.

El viaje

La carretera de Torrelavega a Cobreces estaba convertida, aunque intransitable por efecto de las lluvias, en una gran vía llena de animación. Los coches que se dirigían al indicado punto eran numerosísimos, y todos, lo mismo los de línea que los particulares, iban atestados de viajeros.

Los chubascos impedían gozar a satisfacción de los bellísimos panoramas que se despegan en aquella parte de la provincia. La carretera trepa unas veces a lo alto de los montes y se hunde otras veces en lo profundo de los valles, como una montaña rusa, y ora alcanza la vista extensos horizontes de un mar de colinas, ora frondosos árboles, mieses y pintorescos caseríos.

En una altura, cerca de Toñanes, está Cobreces, con sus casitas escalonadas, con sus huertos y jardines, y con la esbelta iglesia nueva, verdadera reina de aquellos valles, la cual es lo primero que se avista.

La nueva iglesia

Tiene Cobreces su antigua iglesia bastante lejos del núcleo de sus caseríos: por lo cual ha sido emplazada la nueva en el sitio más céntrico, inmediata y formando como un solo edificio, al cual está unida por una galería de cristales, con el magnífico colegio de niños a cargo de los Hermanos de la Doctrina cristiana.

El acaudalado propietario don Pedro José Villegas dejó al morir su fortuna para que sus albaceas la emplearan, según ellos quisieran, en beneficio de Cobreces. Estos albaceas, que son el ilustrísimo señor Obispo de Córdoba, y principalmente el ilustrado y virtuoso sacerdote don Federico de la Pedrosa, podrían enorgullecerse, si esto fuera posible, del desempeño de su misión. A ellos debe Cobreces, además del ya citado colegio de niños, otro de niñas a cargo de las Hermanas de la Caridad; a ellos debe caminos y carreteras y grandes mejoras materiales, y a ellos debe, por último, el nuevo templo, digno remate de tantas obras de piedad y beneficencia.

Este templo está edificado, como decimos, en el centro del pueblo. Su estilo exterior es un compuesto, predominando en él la ojiva, y tiene dos tres cuadradas de esbelta y graciosísima estructura y que miden 43 metros hasta la cornisa superior y 45 hasta la terminación.

La fachada principal es de mucho gusto en medio de su sencillez; tiene dos grandes estribos en el centro y en medio de ellos la puerta principal del templo.

Interiormente mide 44 metros de longitud por 8 de anchura. Está constituido por cinco arcadas, formando una sola nave que, como el resto de la iglesia, son de estilo gótico de transición. En la parte delantera tiene una cruz latina en planta, elevándose la bóveda del cimborrio en aquella parte a 27 metros, mientras que en el resto de la iglesia no llega más que a 19 la altura total.

Tiene tan solo tres altares; dos en los astiales del crucero, y el mayor en el centro del presbiterio. El de la izquierda está dedicado a la Santísima Virgen; el de la derecha a San Pedro, copatrono de Cobreces, y el altar mayor, que consiste en un airoso templete gótico, al Sagrado Corazón de Jesús.

A cada lado de la nave, desde la puerta a los arcos torales, hay tres rasgadas ventanas de cristales de colores y magníficos rosetones en los astiales del crucero, y otras tres preciosas ventanas en el ábside. La cristalería ha sido traída de Alemania, Francia y Barcelona.

La fiesta

A las nueve de la mañana se celebró la bendición con toda solemnidad, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de Santander. No describo esta ceremonia, por ser sabida de todos. Cerrado el templo, el Obispo le bendijo y penetraron entonces los fieles, señalándose para los invitados una puerta lateral.

A las diez comenzó la misa solemne, oficiando el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, teniendo como presbitero asistente al muy ilustre señor Provisor de este Obispado.

La capilla, compuesta de los profesores de Cabezón de la Sal y de los organistas de Navales de Cabuérniga y algún otro que sentimos no recordar, ejecutó admirablemente, bajo la dirección del entendido maestro director de la de Corbán, la preciosa misa de Jimeno, y al terminar ésta, el Te-Deum de Gorriti.

A cargo de nuestro ilustrísimo Prelado estuvo el sermón, y con esto está dicho todo cuanto en su elogio pudiéramos decir. Inspirándose en el texto bíblico «Mis ojos

estarán siempre abiertos y mis oídos atentos a la oración que se elevare en este lugar, el orador comenzó dedicando un recuerdo a las personas a quienes se debía la erección de aquel templo, y después de un elegante exordio pasó a exponer el tema, disertando sobre la significación del templo, sobre las gracias que el Todopoderoso quiere otorgar con él a sus hijos y sobre los castigos con que amenaza a los que del templo se aparten ó no rindan en él el culto debido al Señor. En unas ocasiones el elocuente Prelado se remontaba a las más altas esferas de la poesía y de la elocuencia; en otras parecía animado de verdadero espíritu profético, y durante la media hora que, por no extenderse más, duró su peroración, tuvo, como siempre, suspenso de sus labios al religioso concurso, que llenaba por completo el templo.

La comida

Terminada la fiesta religiosa, se sirvió a los invitados la comida en un largo cobertizo inmediato a la residencia de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Este cobertizo estaba adornado con arcos de follaje, destacándose en su pared central el retrato del fundador y a los lados los del beato Lassalle y San Luis Gonzaga.

Habiase colocado una larguísima mesa bajo el ya citado cobertizo, y fueron en su derredor sentándose los invitados a la una y media de la tarde, en esta forma, si no recuerdo mal:

En el centro y presidiendo, a un lado el excelentísimo e ilustrísimo señor don José María de Cos, Obispo de Madrid-Alcalá; a su derecha el señor marqués de Comillas y el Reverendo Padre Carrers, y a su izquierda el señor marqués de Santillana y su señora, y enfrente el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander; a su derecha el señor conde de Benemejías y a su izquierda el muy ilustre señor Provisor de esta diócesis, don Alejandro Cueto, y después los demás convidados, que eran los siguientes:

Don Baldomero Toca, señor Rodríguez Parets, don Brau i Alvarez, don José Gómez Díaz, don Emilio Torriente, don Bernardo Fernández de Castro, don Ladislao Obregón, señores don Lorenzo, don Enrique, don José y doña María de la Guerra, doña Teresa Gómez, don Manuel Pardo, don Antonio González, don José Fernández Molet, don Eduardo Miqueli, don Francisco Gómez Diego, don Bernardo Rodríguez, señores Alcaldes de Torrelavega, Alfoz de Lloredo y Cabezón, señores Noriega, Abín, el joven don José Mor asterio, otros muchísimos cuyos nombres no publicamos por falta de espacio y muchas señoritas y sacerdotes de la provincia, cuyos nombres sentimos muy de veras no poder insertar.

La comida fue servida por el señor Horga, de Torrelavega, y estaba sujeta al siguiente menú:

- Sopa de arroz con gallina. Chuletas a la milanésa. Pastelitos a la cechemel. Pollos a la financier. Filetes glacés. Salmón a la vinagreta. Postres, vinos, licores, etc. La mesa presentaba un aspecto animadísimo; próximamente habría unos noventa cubiertos.

Los brindis

Una vez terminada la comida y servido el champagne, alguien rogó al señor Provisor que tomara la palabra. Excusóse modestamente al principio, pero después se levantó, entre el silencio de la concurrencia, y comenzaron los brindis.

El señor Provisor brindó por la religión católica y por los fundadores de la benéfica obra. El señor don Manuel Sánchez de Castro por el arquitecto director de la construcción del templo, por Cobreces y por la prensa católica. Don Laureano Alvarez brindó dando vivas al Papa, a los Prelados, a la religión y al señor marqués de Comillas. Don Joaquín Cuevas, con facilidad de palabra y elegancia de dicción, brindó con manifestaciones católicas, recordando los primeros años de su educación cristiana en Cobreces y dedicando un sentido recuerdo a la memoria de su madre.

Brindó otra vez el señor Sánchez de Castro y lo hizo por los pobres, diciendo que el templo más era de ellos que de los ricos, y más que para éstos para aquéllos se había construido la Santa Casa.

Levantóse después el señor marqués de Comillas, quien con sencillez, pero con elegancia, brindó por el triunfo del Catolicismo, recordando la unión de Cantabria para oponerse a la morisma y recomendando también ahora la unión para conseguir el triunfo de la verdad sobre el error.

A segunda brindó don José María de Cos, Obispo de Madrid-Alcalá, diciendo que brindaba por los muertos, por los muertos aquellos cuya memoria bendeciría eternamente el pueblo de Cobreces.—«Viva España!—dijo—y que se afiancen y no se rompan nunca los lazos de la fe y los sentimientos de la montaña de Cobreces.

Luego brindó el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, quien con su acostumbrada elocuencia se expresó diciendo que, pues se había ya brindado por los pobres y los ricos, por la Religión y por Cobreces, por España y por el Papa, nada le quedaba sino expresar su júbilo por la inauguración de aquella nueva Casa de Dios y por la fe y las creencias que habían resplandecido en todos los anteriores brindis.

Todos estos brindis fueron aplaudidísimos por los concurrentes.

También diré, aunque se considere inmodestia, que después del señor don Manuel Sánchez de Castro brindó yo, brindé, sí, adhiriéndome a sus palabras, no sin disculpar primero mi falta de elocuencia, diciendo que nunca había tenido más auditorio hasta entonces que mis compañeros de aulas.

Después de la comida se sirvió a los pobres una abundante ración, atendiéndolos grandemente.

No terminaremos sin enviar una felicitación al señor don Emilio de la Torre, quien, ayudado de don Angel Longuillo, ha construido en tres años y tres días el magnífico templo de Cobreces, y al hoy ilustre y bendecido don Federico de la Pedrosa, cuyo nombre pronunciará con respeto la provincia

entera, pues a él y a su buena idea y acrisoladas virtudes se debe la piadosa obra asilo del desvalido, que parece que tiende desde lo alto de Cobreces su sombra generosa y protectora sobre aquellos pintorescos cuanto félices valles, al par que le enviamos también un voto de gracias por las deferencias y atenciones de que ha hecho objeto a LA ATALAYA.

Nota triste

Mientras que se celebraba la fiesta de Cobreces con tanta solemnidad y regocijo, para probar que las dichas de este mundo no son nunca generales ni completas, se verificaba el entierro de la virtuosa sor Manuela, religiosa de Cobreces, que murió el día anterior y que hace unos quince vino de Valencia ya gravemente enferma.

¡Dios la haya acogido en su santo seno!

J. DE C.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Otro triste suceso ha ocurrido en la línea en construcción del ferrocarril Cantábrico.

Ayer mañana salió de Campogiro, a las diez próximamente, en dirección a Santander, un tren compuesto de tres plataformas vacías y la locomotora. En las tres plataformas, que iban delante de la máquina, iban seis hombres, dos en cada una; y en la locomotora el maquinista Ramón del Río, el fogonero y un individuo llamado Romualdo García. El tren venía a recoger tierras de los desmontes que están haciendo cerca de la estación del ferrocarril del Norte.

Al llegar este tren al sitio llamado Fuente, más cerca de la trinchera Valbuena, y de la que se ha abierto en los terrenos del señor Villacampa, descarriló la primera de las plataformas, atravesándose en la vía y produciendo el descarrilamiento de las otras dos, la segunda de las cuales voló y cayó sobre el talud del lado izquierdo; la otra se atravesó también sobre la vía, y la máquina quedó parada.

Los obreros que iban en las plataformas, fueron lauzados a corta distancia, y uno de ellos, llamado Manuel Rodríguez, cayó bajo la segunda plataforma, entre ésta y el talud, sufriendo un gran magullamiento de la pierna derecha y la fractura del peroné y la tibia.

Romualdo García, que iba en la máquina, y el maquinista se apresuraron a socorrer a los obreros, sacando el primero del sitio en que se hallaba a Manuel Rodríguez, y levantando a Antonio Lastra, que también quedó en mala situación; de los otros cuatro obreros, tres resultaron heridos y el otro ileso.

A los gritos de los obreros acudió el jefe de los talleres de Cajo del ferrocarril del Norte, señor Perrotín, que dispuso que inmediatamente saliera para Santander un tren especial compuesto de máquina y furgón para conducir a los heridos a la estación del Norte.

El mismo señor Perrotín, auxiliado por sus obreros, levantó a los heridos y mandó traer camillas para trasladarlos a Santander inmediatamente.

En dos camillas y en un colchón fueron conducidos al tren especial los tres heridos que se hallaban en peor estado; los demás sólo tenían contusiones que no les impedían andar.

A las diez y media llegó el tren especial a Santander, siendo inmediatamente llevados a la Casa de socorro los cinco individuos víctimas del accidente. Acompañaban a los heridos el señor Perrotín y algunos obreros del Norte y del Cantábrico.

En la Casa de socorro fueron asistidos los heridos por el médico de guardia señor Saráchaga, acudiendo también a la Casa el señor Degado.

Manuel Rodríguez, de 47 años, de Lugo, viudo, jornalero, domiciliado en Campogiro, presentaba una fractura conminuta de la tibia y el peroné derechos en el tercio superior y una gran contusión de los tejidos blandos alrededor de la articulación de la rodilla del mismo lado. Se le hizo una cura provisional.

Los otros heridos tenían:

Fernán Canales, de 60 años, de Santander, casado, jornalero, domiciliado en la Cuesta de la Atalaya, 25, 3.º, una contusión en la parte anterior del torax.

Ramón Raba, de 40 años, de Camargo, casado, jornalero, domiciliado en Peñacastillo, una herida abulsiva en la cara palmar y dedo pequeño de la mano izquierda y otra herida contusa en la primera falange del dedo anular de la misma mano.

Antonio Lastra, de 23 años, de Asturias, soltero, jornalero, domiciliado en Campogiro, erosiones en la pierna y brazo izquierdos.

Manuel Toraya, de 27 años, casado, jornalero, domiciliado en la travesía de Vargas, una herida contusa en la parte anterior de la pierna derecha.

Avisado el Juzgado, se personaron en la Casa de socorro el Juez señor Guerra y el escribano señor Castrillo, empezando a practicar las primeras diligencias: prestó declaración el herido Manuel Rodríguez.

Este y Antonio Lastra fueron conducidos al Hospital, el primero en una camilla y el segundo por dos hombres, que le ayudaban a ponerse en pie. Los demás heridos se fueron a sus domicilios.

Por la mañana estuvimos en el lugar del suceso, donde oímos hacer muchos elogios del proceder del señor Perrotín y de sus obreros, por su conducta humanitaria.

Algunas personas que vieron la vía entendían que el descarrilamiento se produjo a consecuencia de haber un pequeño desnivel en la vía.

El tren iba a paso de hombre, como lo prueba el hecho de haber podido detenerle el maquinista inmediatamente.

LAS ELECCIONES

Según datos oficiales, el resultado de la votación en el distrito de Torrelavega ha sido el siguiente:

- Don José María Martínez Conde, 5.975 votos. Don Guillermo Gómez Ceballos, 5.785. Don José Luis García Obregón, 5.709. Don Ensebio Ruiz, 5.160. Don Eduardo Pérez del Molino, 4.641. Resultan, por consiguiente, elegidos los cuatro primeros. Hé aquí el resultado de la votación en el distrito de Santofña: Don Restituto de la Torre, 5.972 votos. Don Rosendo F. Baldor, 5.970. Don Juan J. Orbe, 5.969. Don Manuel Arredondo, 5.968.

NOTICIAS

Han sido detenidos por la guardia civil del Astillero varios sujetos que promovieron un gran alboroto en la romería de los Remedios, que se celebró en Guarnizo.

En Liérganes fueron estafadas a don Fermín Teja 25 pesetas, en un billete del Banco de España, por un sujeto de nacionalidad francesa, de oficio «acamuclado» y de 31 años, llamado Pablo Borri Lacalé, siendo detenido en la estación de Heras por la guardia civil de Solares, sin que se le hallara ya dinero alguno, por haberlo gastado, según confesión propia, con un tal Castillo, prestidigitador, y ocupándole al registrarle una navaja de muelles de grandes dimensiones.

En Arenas entraron en un establecimiento de don Manuel Rodríguez Villegas dos hombres desconocidos en el pueblo, y que más tarde dijeron llamarse Manuel Rodríguez Collantes y Joaquín Ruidíaz Portilla, del pueblo de Corvera, de esta provincia, y trataron de cambiar un billete anuncio de una casa comercial que imitaba a los de 25 pesetas del Banco de España; pero fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal, con la circunstancia de hallarse indumentados y de haber intentado ya en otro establecimiento el cambio del falso billete.

La recaudación voluntaria del primer trimestre de la contribución en el Ayuntamiento de Arenas tendrá lugar en los sitios de costumbre en los días 19, 20 y 21 del corriente.

En el término municipal de Ramales, y entre la venta llamada de Lastra y el Cuartelillo, del pueblo de Gibaja, se halló el día 8 del corriente, tendido, y con heridas gravísimas en la cabeza, a un hombre llamado José Arias, obrero de la línea férrea en construcción que pasa por dicho pueblo, sin que se haya podido averiguar hasta ahora quiénes hayan sido los autores del hecho ni si las heridas fueron causadas con piedras ó con palo. El médico que le reconoció calificó las heridas de muy graves, y se dispuso fuese trasladado el herido con las debidas precauciones para ser puesto a disposición de la competente autoridad, al par que se harán las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento del hecho.

El otro día, al comenzar sus trabajos una cuadrilla de peones con su capataz en la carretera en construcción de Castillo Pedrosa, se presentó un grupo de hombres del pueblo de Silió intimándoles a que dejaran el trabajo.

No les hicieron caso los trabajadores, y entonces los tales intimidadores comenzaron a golpearles y a darles de palos y pedradas, hiriendo al capataz don Maximino Rodríguez, causándole varias contusiones en la cabeza y los hombros, y otras a Felipe Velasco, trabajador de la misma línea, poniéndolos en fuga desordenada hacia el pueblo de Castillo.

Inmediatamente la guardia civil se presentó en el sitio de la ocurrencia, y después en el pueblo de Silió (Molledo), y detuvo a los individuos Ramon Higuera, Miguel Saiz, Aquilino Saiz, Baltasar Lavín, Pascual Saiz y Manuel Saiz, principales autores del atropello, poniéndolos a disposición de la autoridad competente.

Ha sido detenido en Madernia (Molledo) en el día de la feria, un individuo llamado Celedonio Ariste, por blasfemar.

Anteayer no entró en Castro Urdiales ningún vapor y se despachó el «Albia».

Aduanas

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Recaudación hecha en el día 12 por la Aduana de esta capital, Derechos de arancel, Multa, Recaudación por aduanas, etc.

Con gran satisfacción hemos sabido que la niña Justa Saro, hija de nuestro amigo don Bonifacio, ha sufrido examen de las asignaturas que comprende el primer año para profesora, en la Escuela Normal de Valladolid, obteniendo brillantes notas, que prueban su aplicación.

Enviamos a la aprovechada niña nuestra enhorabuena.

Hoy, a las ocho de la mañana, dará principio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús un novenario de misas que la Congregación de Hijas de María ofrece por el alma del que en vida fue su dignísimo director, Reverendo Padre Remón (q. e. p. d.)

Esperamos que la concurrencia a estos actos ha de ser grande.

En el tren correo de ayer salió para sus posesiones de San Fernando nuestro parti-

cular amigo don Enrique Guerra, acompañado de su distinguida señora y demás familia.

Les deseamos un feliz viaje.

Ferrocarril de Santander a Solares

A partir del jueves 20 del corriente quedan suprimidos los trenes discretionales números 1, 2, 23 y 24.

Ha regresado del extranjero, habiendo hecho grandes compras de género para la estación de invierno, el acreditado sastrero don Federico Ontañón.

Anteayer, uno de nuestros redactores extravió en Comillas una cartera conteniendo algunos documentos que para nadie más que para él pueden tener interés. Se cree que la dejó olvidada en la oficina del telégrafo. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue al señor cura párroco de Comillas.

Muerte repentina

Anteayer, en el pueblo de Quijas y en el barrio llamado de La Pesa, en la casa número 50, pereció, según parece, repentinamente una mujer de 60 años, llamada Angela Toyos, que vivía completamente sola.

Según detalles que recogimos en el mismo barrio de La Pesa, Angela vivía sola hace mucho tiempo y era bastante aficionada a las bebidas.

Anteayer, como a la una de la tarde, volvió a casa después de haber andado por el pueblo llevando a la cabeza un cestito con manzanas que la habían regalado. Varias vecinas la vieron entrar en casa y cerrar la puerta.

Poco después oyeron un golpe en la casa, la llamaron repetidas veces, no respondió, y entonces se decidieron a entrar, verificándolo una vecina llamada Rosalía de Trueba y dos sobrinas de la Angela llamadas Amalia y Antonia Cayón, encontrando a la infeliz Angela Toyos tendida en la planta baja de la casa, junto a la cocina y al pie de la escalera. Varias versiones corrían de boca en boca acerca de la causa que pudo producir la muerte a la desgraciada; pero se creía que habría sido víctima de algún accidente, pues no era fácil que se hubiera caído por la escalera, por no presentar herida alguna visible.

A las diez de la mañana aún no se había presentado el Juzgado. A las siete y media de la tarde del martes fue arrollado en las inmediaciones de la estación de Luchana, por un tren de Portugalete, un capataz de la compañía minera Orconera, dejándolo muerto en el acto.

Se halla vacante una plaza de profesor auxiliar numerario en la Sección de Ciencias del Instituto de Tapia. Los aspirantes presentarán sus instancias en el Rectorado del distrito Universitario correspondiente dentro del término de veinte días, contados desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

La industria pañera de Béjar, Salamanca, dirigirá una instancia al señor ministro de la Guerra con objeto de que se desista de la variación proyectada en el uniforme de los militares, cambiando por otros oscuros los colores vivos que hoy llevan nuestros soldados.

El frío

Dicen de Valladolid que estos últimos días ha reinado en aquella capital un frío intenso, más propio de noviembre que de la estación en que nos hallamos.

También en Santander ha descendido bastante la temperatura.

Este frío—dice un periódico de Valladolid—perjudica grandemente a los viñedos.

Según el periódico local El Día, para formarse una ligera idea de la gran concurrencia que ha habido en Palencia durante las ferias, baste decir que se han vendido todas las medallas de San Antolín que existían en aquella ciudad.

El Rector de la Universidad de Oviedo trabaja activamente para que se establezca allí la Facultad de Ciencias físico-matemáticas.

Los últimos peregrinos a Lourdes exceden de 30.000.

Las curaciones milagrosas se hacen ascender a 26 en los últimos ocho días.

Y conste que esta noticia la tomamos de un periódico liberal.

Mataadero

Deguello del día 11.—Romanado el 12. 19 reses mayores y 17 menores, con peso de 8.897 kilos. 5 corderos con peso de 481 kilos. 28 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

ESCUELA DE COMERCIO Desde el día 15 quedará abierta la matrícula en la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial. Las solicitudes de ingreso se harán al señor Director del Instituto en la Secretaría del mismo.

El secretario, ELOY MATA RUMAYOR.

Viña y Lomba.—OCULISTA Consulta de 10 a 2.—Hernán Cortés, n.º 9, 2.º

ACADEMIA DE DERECHO, dirigida por don Carlos Herrán, con el concurso del Lcdo. D. Domingo Lavín y de los Dres. D. José y D. Aurelio Ortiz y don Eduardo Casuso. Informes: Daoiz y Velarde, 19, 4.º jd

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante la sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, incoada porque el 18 de octubre último Manuel Riaño, al pasar junto a la iglesia de Villasuño, saludó a va-

rios vecinos que estaban sentados dándoles las buenas noches, siendo contestado á pedradas y apaleado brutalmente por dos de dichos vecinos, que le causaron lesiones cuya curación necesitó asistencia facultativa por espacio de treinta y dos días.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera á Manuel Buenaga Gómez y Antonio Saiz González, vecinos de Villasuso, como autores de las lesiones, un año y un día de prisión correccional, accesorias, mitad de costas á cada uno y 64 pesetas de indemnización al lesionado Manuel Riaño.

Los abogados defensores de los procesados solicitaron la absolución de éstos, por no haber tenido participación de ninguna clase en el hecho de autos.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Interrupción telegráfica.—Entierro

Madrid 11—6'45 t.
(Recibido con retraso.)
Casi todas las líneas telegráficas se hallan averiadas á consecuencia de las grandes lluvias.

El temporal se extiende cada vez más. Hoy se ha verificado el entierro del señor marqués de Santa Cruz, con asistencia de muchos individuos de la nobleza.

El robo de la Tabacalera

Madrid 11—9'25 n.
(Recibido con retraso.)

Como complicados en el robo de efectos timbrados realizado en los almacenes de la Compañía arrendataria de tabacos, han sido detenidos hoy un matrimonio y un joven, hermano de un alto empleado en el departamento de Marina.

Además ha sido detenido otro individuo.

Lo de Villafranca.—Las primeras nieves

Madrid 11—9'40 n.—Doble urgente.
(Recibido con retraso.)

De Pamplona han marchado á Villafranca más fuerzas de la guardia civil y dos batallones de infantería.

Desde Tudela se ha enviado también otro batallón.

Siguen, sin embargo, muy excitados los ánimos de aquellos habitantes.

Pasan de setenta las prisiones que han sido decretadas.

Ha nevado en el Guadarrama y en Navacerrada.

Inundaciones.—Ascensos

Madrid 11—10'15 n.—Doble urgente.
(Recibido con retraso.)

En la provincia de Alicante ha caído una horrorosa lluvia que ha causado grandes desastres.

Los ríos se han desbordado, inundando los campos, derrumbando casas y sumiendo á los pueblos en la más espantosa miseria.

Desconócese hasta ahora si han ocurrido desgracias personales.

En Jávea se ha desbordado también el río, habiéndose perdido por completo la cosecha de la pasa.

La Reina ha firmado hoy el ascenso de 79 tenientes de infantería.

Los pretendientes al trono de Francia

Madrid 11—10'35 n.—Doble urgente.
(Recibido con retraso.)

«La Epoca» publica hoy un artículo tratando de demostrar que el general Borbón está incapacitado para ostentar el título de duque de Anjou.

Le recuerda que no es príncipe, y que usa el apellido Borbón por la magnanimidad de don Alfonso XII.

Por último le recomienda que se deje de aspirar al trono de Francia.

Los telegramas de Roma dicen que don Jaime de Borbón tiene también el propósito de reclamar sus derechos al ducado de Anjou y á la corona de Francia.

Ocupación militar.—Sobre la crisis

Madrid 11—10'50 n.—Doble urgente.
(Recibido con retraso.)

Asegúrese que los vecinos de Puerto Príncipe, en vista del extraordinario incremento que ha tomado allí el bandolerismo, tratan de pedir que sea ocupado militarmente aquel país.

El exministro liberal señor Navarro Rodrigo opina que es de necesidad el planteamiento y resolución de una crisis ministerial antes de que vuelvan á reunirse las Cortes.

Un petardo.—Los temporales

Madrid 12—1 m.—Doble urgente.
(Recibido con retraso.)

En Priego, provincia de Córdoba, la explosión de un petardo ha causado destrozos considerables.

Aumenta la intensidad de los temporales.

Oficialmente no se tiene noticia de las inundaciones ocurridas en la provincia de Alicante.

Las líneas telegráficas continúan interrumpidas.

Descarrilamiento.—Cuestión arancelaria.—El telegrafo

Madrid 12—1'20 m.
(Recibido con retraso.)

Cerca de Ocaña ha ocurrido un descarrilamiento, resultando heridos el maquinista, el fogonero, el ambulante de correos, el conductor del tren, una señora y un niño.

La máquina, el tender y un furgón saltaron fuera de la vía.

Dícese que el Gobierno hará á los Estados Unidos iguales concesiones comerciales á las que esta nación concede á las Antillas españolas.

El señor Aguilera ha pedido un presupuesto extraordinario con destino á la reparación de las líneas telegráficas.

Los conservadores.—Rumores de insurrección

Madrid 12—10 m.

Háblase de que la anunciada reunión de exministros del partido conservador se verificará en Madrid cuando regrese el señor Cánovas del Castillo.

Nuevamente han circulado rumores de haber ocurrido un levantamiento de partidas carlistas, secundadas por fuerzas del ejército.

Se ha hecho notar que siempre que sube la Bolsa circulan análogas versiones.

El general Borbón.—Elduayen

Madrid 12—10'45 m.

Dícese que el general don Francisco de Borbón ha escrito al ministro de la Guerra exponiéndole las razones que le han impulsado á acceder á las instancias de los legitimistas franceses.

Ha marchado á los baños de A'hama el señor Elduayen.

Los ministros

Madrid 12—6'55 t.

El señor Becerra y otros ministros han conferenciado con el señor Capdepón, enterándole de los asuntos de sus respectivos departamentos, para que lo comuniquen mañana personalmente al señor Sagasta.

Cólera.—Un incendio

Madrid 13—1 m.

La «Gaceta» de hoy declara sucias las procedencias de Dordredst, Países Bajos, por haber aparecido el cólera.

Se ha iniciado un violento incendio en una casa de la calle del ferrocarril.

Casa destruida.—El ganado andorrano

Madrid 13—2 m.

El incendio ocurrido en una casa de la calle del Ferrocarril comenzó en un almacén de petróleo. La casa, compuesta de tres pisos, ha quedado completamente destruida.

El «Diario Oficial» de París publica una disposición ministerial prohibiendo la introducción en Francia del ganado procedente del Valle de Andorra.

MENCHETA.

DESDE SAN SEBASTIAN

Llegada de la escuadra

San Sebastián 11—5 t.
(Recibido con retraso.)

A las diez de la mañana llegó la escuadra de instrucción, la que, apenas divisó el pendón real en Miramar, saludó disparando los cañonazos de ordenanza, siendo contestada por el «Venadito».

Venia delante el «Alfonso XII», que enarbolaba la insignia de Almirante, y á unos dos cables de distancia el «Reina Mercedes».

Ambos buques fondearon en la Zurriola, frente á la estatua de Oquendo; pero en vista de lo desabrigado del fondeadero zarpó para Pasajes, de donde vendrá mañana para asistir á las fiestas.

La Reina se embarcó en la escampavía para verla entrar desde la Isla.

Fiesta en Palacio.—Banquetes

San Sebastián 11—9'50 n.
(Recibido con retraso.)

En el concierto que la banda municipal ha dado hoy en Palacio, la Reina pidió que tocasen el Guernikako.

La oficialidad del «Conde de Venadito» regaló á la Princesa de Asturias un precioso ramo de flores.

Los Jefes de Palacio la obsequiaron también con flores.

El Rey, las infantas y la alta servidumbre almorzaron hoy á la mesa de la Reina.

El jueves obsequiarán los concejales con un banquete á la oficialidad de la escuadra en los salones del Ayuntamiento, y el mismo día obsequiarán en el Hotel Continental con un almuerzo á la comisión de Portugal que viene á las fiestas de Oquendo.

Exequias.—Cumplimientos

San Sebastián 12—7'15 n.

Las exequias que se han celebrado en la iglesia de Santa María en sufragio de los marinos muertos en defensa de la patria han sido solemnes.

Han asistido á este acto el Ayuntamiento, el ministro de Marina y el general Polaveja. Además, en representación de la Reina asistió el general Alameda.

Rezó los responsos el señor Obispo de Vitoria.

El Contralmirante de la escuadra de instrucción ha subido al palacio de Miramar para cumplimentar á la Reina.

MENA.

DESDE SALAMANCA

Mal tiempo

Salamanca 12—9'25 n.

Hoy tuvo que suspenderse la corrida de toros con motivo de la lluvia y por la misma causa la feria está muy desanimada.

A esta hora continúa lloviendo.

HERNÁNDEZ.

DESDE SEVILLA

Fallecimiento

Sevilla 11—10'20 n.
(Recibido con retraso.)

Esta tarde ha fallecido en Utrera el señor marqués de San Marcial.

La noticia ha afectado hondamente al vecindario de dicho pueblo, donde eran muy apreciadas las dotes que adornaban al difunto marqués.

Los funerales prometen revestir gran ostentación.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Dos heridos

Barcelona 11—6'20 t.
(Recibido con retraso.)

Hoy se ha cometido un doble crimen en la plaza de San Pedro de esta ciudad, resultando dos sujetos gravemente heridos. Reina un fuerte temporal.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 11	Día 12
4% interior.....	71.70	71.80
4% fin de mes.....	71.90	72.00
4% exterior.....	82.70	82.60
4% amortizable.....	80.30	80.30
Cubas 80.....	111.80	111.90
Cubas 90.....	99.80	99.80
Banco de España.....	385.50	385.00
Tabacos.....	168.50	168.00
Paris (cambio).....	20.30	19.00
Londres (cambio).....	30.548	30.00
Paris.....	69.50	69.84

Barcelona	Día 11	Día 12
4% interior.....	71.90	00.00
Idem exterior.....	82.85	00.00
Amortizable.....	79.85	00.00
Cubas del 80.....	111.75	000.00
Idem del 90.....	99.65	00.00
Nortes.....	22.75	00.00

Paris	Día 11	Día 12
4% exterior español.....	70.12	00.00
3% francés.....	104.62	000.00

Mercado sostenido.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

CARRION

Tiene el gusto de hacer conocer á sus numerosas amigas que su compañero RICARDO SOTO está en Barcelona comprando grandes colecciones de géneros para la próxima estación de invierno. Las que muy pronto pondrán, con los precios más reducidos, á la disposición de quien nos quiera favorecer, por lo que después de tenerlas siempre reconocida gratitud, observarán que es la tienda que vende lo más bueno, bonito y barato.

Blanca, número 17

RICARDO SOTO

8—6

SE ARRIENDA

un cuarto piso en la Plaza Vieja, número 4, con su mansarda, en la que tuvo su acreditada galería el fotógrafo Leandro.

Informarán: Calderón, 9, tercero. 5—2

LA BIENHECHORA

Agencia general de Negocios

TELÉFONO NÚM. 107

Única casa para la compra, venta, administración de fincas y adelanto de alquileres.

Dinero sobre fincas, pagarés ú otras garantías en comisión.

Hay encargo de colocar 35.000 pesetas con hipoteca.

PATRICIO GÓMEZ

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

MAIZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono, 94

SANTANDER

NUEVA CONFITERÍA

RIBERA, 10

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo, servidos con prontitud y economía en los precios.

VICENTE SANTIAGO

COLEGIO

DE SANTO TOMAS DE AQUINO

DE 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTANDER

Y DIRIGIDO POR

DON PEDRO RODRÍGUEZ VALLÉS

Licenciado en Sagrada Teología y Canónico de esta Santa Iglesia Catedral

Enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato, por profesores debidamente autorizados con títulos académicos y de larga experiencia en la enseñanza. Repaso de asignaturas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos libres.

Desde 1.º de septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en el domicilio del señor director, Ruamayor, 3, segundo derecha, quien suministrará reglamentos y cuantos datos se le pidan.

30—8

ACADEMIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR LOS ABOGADOS DE ESTE COLEGIO

D. ADOLFO CARRASCO Y D. JUAN A. GARCIA MORANTE

y con la cooperación de antiguos y reputadísimos abogados del mismo Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado con arreglo á los programas de todas las Universidades españolas.

Conferencias públicas sobre puntos de derecho y controversia jurídica. Honorarios: se pagan por mensualidades vencidas, con arreglo á la siguiente tarifa: curso preparatorio, 60 pesetas mensuales.—Primer año ó grupo, 60 id. id.—Segundo año ó grupo, 60 id. id.—Tercer año ó grupo, 70 id. id.—Cuarto año ó grupo, 70 id. id.—Quinto año ó grupo, 40 id. id.

A los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º año ó grupo se les facilitarán asuntos civiles y criminales para su estudio, como práctica aplicación de los conocimientos que se enseñan en los grupos indicados.

Preparación completa para los exámenes de procuradores, secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales.

Esta Academia cuenta también con licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias que explicarán todas las asignaturas que se comprenden en la segunda enseñanza. Repaso y preparación para obtener el título de bachiller. Honorarios por asignatura: 15 pesetas mensuales.

Estudios especiales de griego, árabe y de todas las demás asignaturas comprendidas en la facultad de Filosofía y Letras.

Clases diarias de tres de la tarde á ocho de la noche. La duración de cada clase ó lección será de hora y media. Esta Academia dispone de locales adecuados. A los padres y encargados de los alumnos se les facilitarán notas quincenales respecto á la aplicación y comportamiento de los mismos.

Para más detalles dirigirse á la secretaría de la Academia.

Calle de la Blanca, número 13, piso tercero.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DEPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro.

Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas.

En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios.

Sufraja todos los gastos que se originen en los siniestros.

Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio.

Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.º de Beraza, CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11.

Academia de 2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

DON BENIGNO ZUBIZARRETA Y ARRILLAGA

En este Centro, que por espacio de tres años ha dado buenos resultados á todos los alumnos que á él han concurrido, se da lección de las asignaturas correspondientes á la sección de letras.

Dicho profesor establece también una Academia nocturna para las señoritas que aspiran al título de Maestras en sus tres grados, á saber: Elemental, Superior y Normal.

También se dan lecciones á domicilio, siendo muy módicos los honorarios.

Las personas que deseen más informes pueden dirigirse al profesor.

Calle de Atarazanas, núm. 16, 1.º

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.

Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

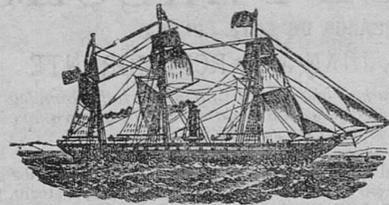
FINCA EN VENTA

(Puede verse á todas horas del día)

Por ausencia urgente del dueño, se vende barata, en Miranda, una magnífica quinta con Hotel, con aguas potables, jardines, huerta al S., vistas admirables al puerto y muelles, al N. el Sardinero y al E. la Magdalena y por separado 54 carros de tierra labrantía, casa para hortelano, con solares para fabricación en San Martín.

Informarán los señores Caba y Moral, San Francisco, número 3.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y son trasbordo para los torales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López.
Saldrá de Santander el 20 de septiembre.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

son escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Oebu y combinaciones á Kuracie y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
El vapor

ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Bastó. Saldrá de Barcelona el viernes 14 de septiembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.
El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno.
Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá
Sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

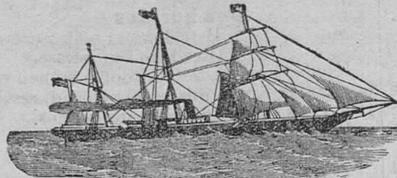
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extrápidas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS
A LA HABANA EN 10 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de septiembre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.
A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de septiembre saldrá el vapor

SAINT LAURENT

para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-lla y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de septiem- bre el vapor

LABRADOR

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 30 de septiembre el vapor

LAFAYETTE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Es- tudillers, 82, Barcelona.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris 1885 y 1889,
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terne- ra con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re- trovacunaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el ani- mal de donde se la extrajo estaba completamente sano, mediante infor- mes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embri- ológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacunaciones.

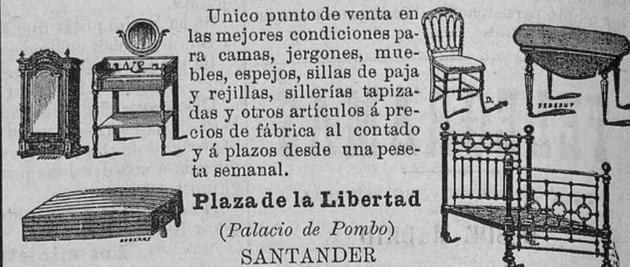
Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inocu- laciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

5 DUROS
CAMA, JERGEN DE MUELLES Y ALMOHADA
EN LA
FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
Y
JERGONES DE MUELLES
V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)



Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, mue- bles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapiza- das y otros artículos á pre- cios de fábrica al contado y á plazos desde una peseta semanal.

Plaza de la Libertad

(Palacio de Pombo)

SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos á precios de fábrica.
NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO
DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR
DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comer- cio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS
DE
MIGUEL RUIZ
Calle de Colón núm. 12
SANTANDER

Al público tiene el gusto de anun- ciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamo- nes, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.
Acudid al «Pavo Real» para que llegueis al convencimiento.

Promptitud, esmero y economía.
COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciu- dad. Consultas por escrito. Se remi- ten medicamentos por correo. Reci- be de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

LA INDUSTRIAL

FONDA
DE
ISIDRO MARTINEZ
(Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda)

La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores ba- ñistas habitaciones claras y espacio- sas, con vistas al campo y á la carre- tera, todo el servicio nuevo.
Precio: 5'50 á 6 pesetas, según la habitación.
Frente al Gran Hotel de Ontaneda

RUM DE LA CRÉOLE

Marca registrada
ÚNICOS IMPORTADORES
ESCATYCA
BARCELONA

De venta en los principales esta- blecimientos de Santander y su pro- vincia.
30mvd18

A LOS SANTANDERINOS

Sastrería Madrileña

DE
JOSÉ ROMERO

Antiguo cortador de la acreditada casa de M. Vargas, de Madrid

Tiene el gusto de ofrecerles su nue- vo establecimiento, Puerta la Sierr- ra, 5, donde encontrarán, si tienen á bien honrarle con su presencia, un completo surtido de las más altas novedades del país y extranjero para fracs, levitas, chaquets y trajes de todas clases.

Nota. Trajes que valen 28 duros se dan por la mitad, telas y forros de patén, tricot, dubiot y vicuña legítimos ingleses, también á la medi- da á 20 duros; gabanes forrados en seda de 22 á 25.
Especialidad en prendas de bes- tir.
Puerta la Sierra, 5, pral.

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bi- bliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administra- ción á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bil- bao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la maña- na y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis- mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo gene- ral, el de Bilbao, Torrelavega é interior.— Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde. —El de esta Administración, á las 12'25, 1'45 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del fer- rocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.— Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.

Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tar- de, llega á Baños á la 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bârcena á las 12'7.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bârcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.— Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Expreso 51, sale de Madrid á las 4'35 de la tarde, de Venta Baños á la 1'35 y llega á Santander á las 8'35 de la mañana.

Mixto núm. 91.—Sale de Bârcena á las 6'55 y llega á Santander á las 9'55 de la m.

Mixto núm. 93. Sale de Bârcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 3'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

La Corconera

Servicio desde el 27 de agosto.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 4, y 6'30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á las 2'15, y 6 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y á las 4'15 y 6 tarde.

EL LIBRO
DE
LA CATÁSTROFE

Noticia circunstanciada de la ca- tástrofe del 3 de noviembre, con foto- grabados y dibujos del señor PEDRERO.

PUNTOS DE VENTA
Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3.

Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.

Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10.

Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36.

Estanco kiosko de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puen- te, 14.

Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dârse- na y Becedo.

CAMISERIA MADRILEÑA

TORRELAVEGA

Camisas y calzoncillos h chos á la medida en hilo, algodón y franela.

Cuellos, puños, pecheras y corbatas de to- das clases y precios.

Especialidad en géneros de punto en ca- misetas, calzoncillos, medias y calcetines.

Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bas- tones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... » 7.650.000
Primas á recibir... » 69.244.818

Total de garantías. Ptas. 86.894.818

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor car- tera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmu- bles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:
ENRIQUE AZCUE

Calle de San Francisco, número 17.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social; MADRID, OTLE DE OLÓZAGA, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital soc. al efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... » 42.839.747

TOTAL..... » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Seguros sobre la vida
En este ramo de se- guros contrata toda clase de combinacio- nes, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vi- talicias y Capitales di- feridos á primas más reducidas que cual- quiera otra Compañía.

REPRESENTANTES: SEÑORES HOYO Y COMPAÑIA

Muelle, 15.—Santander